INPEC

148
Acacias - Meta, 18 de noviembre de 2026

Estimada:
INSTRUCTOR GUSTAVO MANCERA
RESPONSABLE DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE EBANISTERIA
CPMS ACACIAS - INPEC
La Ciudad

Asunto: Respuesta concepto jurídico

Cordial Saludo.

De manera atenta me permito dar respuesta al oficio de la referencia mediante el cual solicita concepto jurídico para adelantar un proceso de contratación. Conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en su artículo 2, numeral 2 literal A, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación, y el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2. que establece las reglas aplicables a la contratación, cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto.

La presente contratación, podrá ser adelantada bajo la modalidad de Mínima Cuantía, teniendo en cuenta que el proceso contractual, que tiene por objeto **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE EBANISTERIA DE LA CPMS ACACIAS RES. 007517 DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, el cual cuenta con un presupuesto de **UN MILLON SETENTA MIL PESOS M/CTE ($ 1.070.000)** asignados mediante las resoluciones **RES. 007517 23/09/2026** emitidas por la Dirección General del INPEC, según los rubros y Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) que se relacionan a continuación:

CDP	VALOR	FUENTE	RUBRO	BSITEM
20526	$ 700.000	PROPIOS	A-05-01-01-000-003 PRODUCTOS DE LA SILVICULTURA Y DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	703
20626	$ 120.000	PROPIOS	A-05-01-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINANCIAICON DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	716
20726	$ 250.000	PROPIOS	A-05-01-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	718

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

PU. CARLOS ANDRÉS ECHEVERRI DÍAZ
Apoyo Jurídico Contratación
CPMS ACACIAS - INPEC

Elaborado por: *T.O. Kelly J Ruiz T / Área Administrativa*
Revisado por: Dr. Carlos Andrés Echeverri Díaz / Apoyo Jurídico
Fecha de elaboración: 18 de noviembre de 2026
Archivo: \\192.168.45.59\Administrativa\Administrativa 2026\PROCESOS DE CONTRATACIÓN\1. MINIMA CUANTIA\MC-038 MATERIA PRIMA EBANISTERIA\05 RESPUESTA CONCEPTO JURIDICO.docx